

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **006** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **173**

Fecha: 18/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003006 2022 00012	Ejecutivo Singular	LUZ AMERICA - FRANCO LLANOS	ALEXANDRA - GALEANO TORO	Auto aprueba cuentas presentadas por el deudor en el secuestre APRUEBA CUENTAS DEFINITIVAS SECUESTRE	17/10/2023	1
170014003006 2022 00461	Sucesion	LUCIA - AGUDELO ESPITIA	HELI - PINEDA CARDENAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inventarios y avalúos	17/10/2023	
170014003006 2023 00088	Concordato	EDWIN YONNET - OSORIO BAÑOL	SIN DEMANDADO	Auto decide recurso Repone auto y requiere liquidador	17/10/2023	
170014003006 2023 00359	Ejecutivo Singular	AF CAPITAL INMOBILIARIO	NN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACEPTA RENUNCIA A PODER RECONOCE Y FIJA FECHA AUDIENCIA ART. 392 26/10/2023 A LAS 8:30 AM	17/10/2023	1
170014003006 2023 00485	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	17/10/2023	1
170014003006 2023 00547	Verbal (Oralidad)	QUIMBAYA PROPIEDAD RAIZ S.A.S	N.N.	Sentencia única instancia	17/10/2023	1
170014003006 2023 00649	Verbal (Oralidad)	CAROLINA - ROJAS AGUIRRE	N.N.	Auto rechaza demanda RECHAZA POR NO SUBSANACION	17/10/2023	1
170014003006 2023 00674	Ejecutivo Singular	DIEGO FERNANDO - PATIÑO VILLALOBOS	N.N.	Auto resuelve admisibilidad reforma de demanda y requiere demanda	17/10/2023	
170014003006 2023 00698	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	N.N.	Auto rechaza demanda	17/10/2023	
170014003006 2023 00718	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/10/2023	
170014003006 2023 00718	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N.	Auto decreta medida cautelar	17/10/2023	
170014003006 2023 00724	Ejecutivo Singular	COOFAMICALDAS	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/10/2023	
170014003006 2023 00724	Ejecutivo Singular	COOFAMICALDAS	N.N.	Auto decreta medida cautelar	17/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18/10/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Juliana Castaño Botero  
SECRETARIO